



FUNDACIÓN
cirec
SANAMOS VIDAS

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

ESTADOS FINANCIEROS

Centro Integral de Rehabilitación Colombia - CIREC

Año terminado al 31 de diciembre de 2021
con Informe del Revisor Fiscal

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA "CIREC"			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
A 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020			
(Cifras expresadas en pesos colombianos)			
ACTIVO	Notas	2021	2020
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.1	1.220.332.037	4.458.356.901
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	6.581.688.989	4.249.278.773
Existencias	7	6.178.287.885	2.984.426.966
Total Activo Corriente		13.980.308.911	11.692.062.640
Activo No Corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	11.551.154	6.144.537
Activos intangibles	9	0	1.667.087
Amortización acumulada	9	0	(506.938)
Propiedades, planta y equipo	8	14.730.461.828	13.626.068.433
Efectivo de utilización restringida	5.2	1.132.477.856	3.406.998.378
Diferidos	10	107.417.420	149.484.992
Propiedades de inversión	11	1.149.175.000	1.149.175.000
Total Activo No Corriente		17.131.083.258	18.339.031.489
Total Activo		31.111.392.169	30.031.094.129
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	12	336.489.066	316.278
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	4.981.467.664	2.539.628.980
Cuentas por pagar por Impuestos corrientes	14	117.205.919	40.812.624
Obligación por beneficios empleados	16	542.230.766	501.519.987
Total Pasivo Corriente		5.977.393.415	3.082.277.869
Pasivo No Corriente			
Obligaciones financieras	13	0	799.636.596
Ingresos diferidos	17	1.763.254.389	765.834.363
Otros pasivos no corriente	18	10.585.000.000	10.585.000.000
Total Pasivo No Corriente		12.348.254.388	12.150.470.959
Total Pasivo		18.325.647.804	15.232.748.828
PATRIMONIO			
Fondo social	19	8.257.088.279	7.572.837.484
Reservas y fondos	19	3.205.408.814	5.950.356.703
Resultado del ejercicio	19	48.096.159	(32.999.034)
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	19	(32.999.034)	0
Adopción por primera vez NIIF PYMES	19	1.308.150.147	1.308.150.148
Total Patrimonio		12.785.744.365	14.798.345.301
Total Pasivo y Patrimonio		31.111.392.169	30.031.094.129

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T



Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Designado por **FAVELINT SAS**
Tarjeta de Registro No 3464 de la J.C.C
(Véase Opinión de marzo 30 de 2022)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA "CIREC"			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020			
(Cifras expresadas en pesos colombianos)			
	Notas	2021	2020
Ingresos por Actividades Ordinarias	20		
Unidad funcional de consulta externa		2.602.340.847	1.479.559.311
Unidad funcional de hospital e internación		337.970.700	114.246.000
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		17.706.800	7.702.000
Unidad funcional de apoyo terapéutico		5.212.247.228	3.850.364.037
Unidad funcional de mercadeo		3.748.959.976	2.776.120.341
Promoción y prevención		113.353.707	15.140.347
EPP y pruebas de laboratorio		2.912.493.854	5.544.666.851
Devoluciones rebajas y descuentos en ventas		(528.622.341)	(921.826.136)
Total Ingresos Operacionales		14.416.450.771	12.865.972.751
Ingresos Otras Actividades			
Recuperaciones		31.359	37.769.129
Programas sociales		5.240.222	78.401.790
Donaciones		399.867.363	812.184.810
Otros		0	62.000.000
Devoluciones otros		(168.224.589)	(23.500.000)
Total Ingresos Recuperaciones		236.914.355	966.855.729
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		14.653.365.126	13.832.828.480
Costos de Actividades Ordinarias	21		
Unidad funcional de consulta externa		123.886.228	104.445.700
Unidad funcional hospital Internación		138.787.500	54.919.531
Unidad funcional de apoyo terapéutico		3.716.268.662	2.711.604.351
Unidad funcional de mercadeo		2.291.165.641	1.721.749.610
EPP y pruebas de laboratorio		1.905.696.142	4.166.418.220
Total costos por unidad funcional		8.175.804.173	8.759.137.412

Los suscritos representate legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T



Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Designado por **FAVELINT SAS**
Tarjeta de Registro No 3464 de la J.C.C
(Véase Opinión de marzo 30 de 2022)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Continuación Estado de Resultados

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA "CIREC"			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020			
(Cifras expresadas en pesos colombianos)			
Notas	2021	2020	
Gastos de Actividades Ordinarias			
Gastos de Beneficios a empleados	3.618.027.085	3.353.829.511	
Honorarios	324.864.466	330.806.873	
Impuestos	162.051.552	143.922.043	
Arrendamientos	100.225.951	79.306.766	
Contribuciones y afiliaciones	2.260.612	1.130.306	
Seguros	57.535.209	35.895.322	
Servicios	1.558.426.275	948.963.111	
Legales	21.212.999	21.867.437	
Mantenimiento reparación adecuación e instalaciones	109.103.027	90.313.819	
Gastos de viaje	33.857.311	69.845.981	
Diversos ordinarios	307.475.275	483.676.274	
Deterioro de Instrumentos financieros deudores	302.206.506	201.024.572	
Castigo de cartera	0	110.152.529	
Deterioro de inventarios	212.809.179	0	
Amortización de diferidos e Intangibles	66.283.305	369.604.305	
Total gastos de Actividades Ordinarias	6.876.338.752	6.240.338.849	
Total costos y gastos operacionales	15.052.142.925	14.999.476.261	
Excedente (déficit) operacional	(398.777.799)	(1.166.647.781)	
Ingresos financieros			
Rendimientos financieros	245.980.927	385.853.249	
Diferencia en cambio	113.286.040	256.752.776	
Total ingresos financieros	359.266.967	642.606.025	
Otros ingresos			
22			
Recuperación deterioro de inventarios	0	6.435.951	
Recuperación deterioro de propiedad planta y equipo	0	6.350.907	
Recuperación deterioro de cartera	239.575.535	1.358.982.536	
Recuperaciones depreciación	695.090.918	212.487.190	
Aprovechamientos	806.812	176.340.941	
Donaciones	69.655.953	65.589.488	
Otros	127.020.129	219.756.979	
Devoluciones otros ingresos	0	-4.033.574	
Total otros ingresos	1.132.149.347	2.041.910.418	
Total Ingresos no Operacionales	1.491.416.314	2.684.516.443	
Otros Gastos			
23			
Financieros	350.327.590	549.391.191	
Diversos	0	164.216.115	
Donaciones	98.196.573	9.080.634	
Otros	39.829.367	47.754.611	
Total Otros Gastos	488.353.530	770.442.551	
Utilidad o déficit antes de depreciación	604.284.985	747.426.111	
Depreciación de PP&E	538.248.826	672.001.943	
Deterioro de PP&E	0	99.484.069	
Excedente del periodo antes del impuesto de renta	66.036.159	(24.059.901)	
Impuesto de renta	(17.940.000)	(8.939.133)	
Excedente (déficit) período	48.096.159	(32.999.034)	

Los suscritos representate legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T



Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Designado por FAVELINT SAS
Tarjeta de Registro No 3464 de la J.C.C
(Véase Opinión de marzo 30 de 2022)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE COLOMBIA "CIREC"		
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020		
(Cifras expresadas en pesos colombianos)		
	2021	2020
Actividades de operación		
Excedente o déficit ingresos sobre gastos del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:	48.096.159	(32.999.034)
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	712.021.558	672.001.943
(+/-) Deterioro / recuperación de activos fijos	0	93.133.162
(+) Bajas y retiros de activos fijos	(785.826.089)	103632361
(+/-) Ajustes depreciaciones	(868.863.650)	
(+/-) Deterioro / recuperación de cartera	62.630.971	(1.157.957.964)
(+) Deterioro / recuperación inventarios	212.809.179	(6.435.951)
(+) Amortizaciones	66.283.305	369.604.305
Subtotal	(552.848.568)	40.978.821
(+/-) Diferencia en cambio causada	53.819.389	175.596.217
(+/-) Errores de ejercicios anteriores	0	18.293.575
Efectivo generado en operación	(499.029.179)	234.888.613
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(+) Disminución deudores	0	4.486.184.807
(+) Disminución otros activos	2.274.520.522	281.321.162
(+) Aumento cuentas por pagar	2.388.019.295	0
(+) Aumento impuestos gravámenes y tasas	76.393.295	0
(+) Aumento obligaciones laborales	40.710.780	62.110.715
(+) Aumento otros pasivos	997.420.025	157.728.167
(-) Aumento deudores	(2.400.447.804)	0
(-) Aumento de propiedades de inversión	0	(204.386.500)
(-) Aumento de inventarios	(3.406.670.098)	(295.583.869)
(-) Aumento activos diferidos e intangibles	(23.055.584)	(89.088.381)
(-) Disminución cuentas por pagar	0	(687.926.922)
(-) Disminución impuestos gravámenes y tasas	0	(103.651.876)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(552.138.748)	3.841.575.916
Actividades de inversión		
(-) Compra propiedad planta y equipo	(161.725.214)	(581.903.230)
(-) Utilización del excedente	(2.060.697.094)	(1.220.727.606)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(2.222.422.308)	(1.802.630.836)
Actividades de financiación		
(+) Nuevas obligaciones financieras (-)		501.466.386
(-) Pago de obligaciones financieras	(463.463.808)	(202.111.202)
Flujo de efectivo neto en actividades financieras	(463.463.808)	299.355.184
Total - aumento (disminución) del efectivo y equivalente	(3.238.024.864)	2.338.300.263
Efectivo y equivalente del año anterior	4.458.356.901	2.120.056.638
Efectivo presente año	1.220.332.037	4.458.356.901

Los suscritos representate legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T



Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Designado por FAVELINT SAS
Tarjeta de Registro No 3464 de la J.C.C
(Véase Opinión de marzo 30 de 2022)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin animo de lucro

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2019	Aumento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2020	Aumento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2021
Fondo social	6.907.318.912	665.518.572	0	7.572.837.484	684.250.795	0	8.257.088.279
Reservas y fondos - excedente por ejecutar	5.230.012.477	2.606.590.405	1.886.246.178	5.950.356.704	0	2.744.947.888	3.205.408.814
Ajustes por adopción NIIF	1.308.150.148	0	0	1.308.150.149	0	0	1.308.150.148
Resultados del ejercicio	2.606.590.405	0	2.639.589.439	(32.999.034)	48.096.159	(32.999.034)	48.096.159
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	32.999.034	(32.999.034)
Total del Patrimonio	16.052.071.942	3.272.108.977	4.525.835.617	14.798.345.302	732.346.954	2.744.947.889	12.785.744.366

Los suscritos representate legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Daniel Andrés Gómez Perico
Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T



Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Designado por **FAVELINT SAS**
Tarjeta de Registro No 3464 de la J.C.C
(Véase Opinión de marzo 30 de 2022)

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante

1.1 Información de la entidad

El **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA – CIREC** con NIT 860.066.767-4 (en adelante la entidad) es una organización de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, eslabonada a la red de mecanismos de protección social de las personas con limitación física en la forma regulada por la Ley 361 de 1977, constituida como un patrimonio para un fin determinado, conformado por los bienes corporales e incorporales, presentes y futuros, cuyo funcionamiento se rige por las disposiciones del título 36 del libro primero del Código Civil, las normas complementarias y los estatutos. La entidad fue creada mediante Resolución No. 5461 de fecha 19 de agosto 1977, emanada del Ministerio de Salud y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, la sede operativa ubicada en la Carrera 54 # 65 – 25 Barrio Modelo Norte y la sede administrativa ubicada en la Calle 74 # 59 – 09 Barrio San Fernando.

Nuestros objetivos están enfocados a la rehabilitación integral de personas con discapacidad física en un entorno de inclusión privilegiando la atención de personas de bajos recursos; pero atendiendo también a usuarios remitidos por EPS, ARL, IPS o particulares lo cual incluye la prestación de servicios médicos en el área de ortopedia, hidroterapia, fisioterapia y demás servicios especializados para la rehabilitación física, a la investigación, diseño, producción y suministro de elementos ortopédicos y ayudas de movilidad, y al desarrollo de actividades de promoción, educación, prevención y sensibilización para la población vulnerable con discapacidad física, especialmente las víctimas de minas antipersonas y del conflicto armado.

Estamos a la vanguardia de las últimas tecnologías, lo cual nos ha hecho merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional en nuestras diferentes áreas de trabajo. El Centro Integral de Rehabilitación Colombia tiene la Infraestructura científica, médica, tecnológica, técnica, social y humana para dar la atención especializada a las personas con discapacidad.

1.1.1 Reformas Estatutarias

Primera reforma: Aprobada mediante Resolución N°0025 de 10 de enero de 2002 emanada por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, cambió su razón social por la de Centro Integral de Rehabilitación Colombia “CIREC”.

Segunda reforma: Aprobada mediante Resolución N°692 de 03 de junio de 2010 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Tercera reforma: Aprobada mediante Resolución N°744 de 28 de junio de 2011 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Cuarta reforma: Aprobada mediante Resolución N°0900 de 13 de mayo de 2014 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Quinta reforma: Aprobada mediante Resolución No.020 de 18 de septiembre de 2020 por la Secretaria de salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

1.1.2 Fondo Social

El Fondo social de la entidad está compuesto por el fondo Social, el Excedente en ejecución, los Ajustes por convergencia NIIF y el excedente y/o déficit del ejercicio.

1.2 Gestión de capital

La entidad tiene como principio la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes; que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserva para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La Entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

1.3 Cambios Normativas

De acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos por la Dian en la resolución 0013 de 11 de febrero de 2021, CIREC desde el mes de noviembre de 2021 estuvo obligada a la generación del soporte del pago de la nómina electrónica, por tal motivo la nómina desde el mes de noviembre ha sido generada por el aplicativo de nómina denominado Buk, adquirido con la empresa “**BUK COL SAS**”.

2. BASES DE PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de la entidad han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera para las Pymes aceptados en Colombia (NCIF para las Pymes), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes - NIIF para las Pymes - y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- ✓ Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- ✓ Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La entidad tiene definido por estatutos difundir los Estados Financieros de Propósito General una vez al año, a 31 de diciembre.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

2.2 Bases de preparación y medición

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF para PYMES”), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante y el costo reevaluado del terreno y edificación reconocidos en los estados financieros por factor de control por parte de la entidad.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la entidad ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera, tal como lo menciona la Sección 30 de la NIIF para Pymes. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos y la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente. Un activo o un pasivo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- ✓ Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período de reporte
- ✓ Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte.
- ✓ En el caso de un pasivo no existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes vigentes al período en que se emitieron los estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La entidad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- ✓ Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- ✓ A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración de la entidad considerara al momento de tomar decisiones al respecto las siguientes premisas:
 - a) Requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - b) La administración de la entidad también considera los pronunciamientos y conceptos más recientes de otros comités normativos nacionales que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.
 - c) El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la entidad CIREC implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

La entidad reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como los depósitos financieros a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional y fondos de Inversión.

El efectivo, comprende:

- ✓ Cajas generales, Se encuentra ubicada en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área de admisiones y se usa con el objetivo de recaudar los dineros recibidos por las atenciones realizadas a los usuarios; en el área financiera tiene el objetivo de custodiar los dineros en moneda extranjera, con la cual se cubren gastos relacionados con los viajes que realizan algunos empleados que deben salir del país a desarrollar sus labores.
- ✓ Cajas menores, Se conforman por 3 cajas que se encuentran ubicadas en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área financiera, con el dinero de cada fondo se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, parqueaderos, gasolina, entre otros.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

- ✓ En la parte financiera, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC” posee las siguientes cuentas bancarias:

Entidad	Cuenta	Tipo	Observaciones
Banco Av Villas	0031139280	Corriente	Recaudo de Cartera
Banco Av Villas	0031139322	Ahorros	Pagos Tarjetas de Crédito
Banco de Bogotá	039498423	Ahorros	Voluntarias
Banco de Bogotá	039725247	Ahorros	Recaudo y Pagos del Laboratorio
Banco de Bogotá	034736801	Ahorros	Supertenderos
Banco de Bogotá	039337787	Ahorros	Convenio UNMAS
Banco de Bogotá	039105309	Ahorros	Pagos de Nómina
Banco de Bogotá	039789235	Ahorros	Consignación Inmobiliaria
Banco de Bogotá	039263173	Corriente	Pago de Proveedores y Acreedores-Recaudo EPS
Davivienda	477600032577	Ahorros	Convenio plan padrino-Donación-Patrocinio
Davivienda	477669996043	Corriente	Pago de proveedores y acreedores
Helm Bank	1040133538	Corriente	Cuenta de compensación

Las cuentas bancarias de convenios y proyectos son clasificadas como efectivo restringido debido a que su manejo y administración depende de la autorización de la entidad financiadora del convenio o proyecto.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Estas inversiones no deben superar los tres (3) meses de vencimiento desde la fecha de adquisición.

El equivalente de efectivo en la entidad comprende 2 fondos de Carteras Colectivas que actúan como cuentas corrientes en Credicorp Capital así:

- ✓ Fondo 48281-6 cuya finalidad principal es el pago a proveedores del exterior.
- ✓ Fondo 40406-3 cuya finalidad principal es la generación de ingresos por intereses para reinversión.
- ✓ Fondo BTG Pactual 9665, es un fondo de inversión colectiva recursos disponibles para reinversión.

3.3 Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Para el manejo de la cartera bajo NIIF para Pymes, la entidad no reconocerá intereses implícitos (costo amortizado), debido a que la entidad no tiene ventas a plazos o fechas pactadas, para la cartera que presenta un vencimiento mayor al normalmente presentado por el tipo de operación en tal caso se reconocerá un deterioro de la cartera de acuerdo a su condición de incobrabilidad.

Su aplicación dependerá de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio profesional de la dirección ejecutiva para evaluar costos y beneficios determinando si el importe de un costo o esfuerzo es excesivo (desproporcionado). Para esta toma de decisión se valida cómo la disposición de tal información podría afectar a las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

La entidad reconoce como cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, a la cartera con clientes particulares, ARL, EPS y otras entidades a quienes se le prestaron servicios de salud o se le vendieron ayudas de movilidad; también reconocerán como otras cuentas por cobrar los anticipos hechos a los empleados por conceptos de nómina o viáticos y anticipos hechos a proveedores y contratistas que superen. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La entidad realiza deterioro de cartera a:

- ✓ Las carteras con clientes particulares que pasen los 180 días.
- ✓ Las carteras con EPS y Otras instituciones que pasen los 360 días.
- ✓ Las carteras con entidades que la administración considere como incobrables.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al más bajo entre el costo o valor neto realizable. Los inventarios comprenden principalmente accesorios proteicos y **órtesis** e inventarios de bienes de consumo (repuestos y suministros).

El costo de otros inventarios se determina según el método del promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (descuentos comerciales, reembolsos y otros similares), transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como los costos de transporte.

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se registran como gastos, mantenimiento o proyectos en la medida en que dichos inventarios se consuman.

La entidad estima el valor neto realizable de los inventarios al final de cada período. Cuando las circunstancias que previamente causaron que los inventarios estuvieran por debajo de su costo ya no existen, o cuando se presenta una clara evidencia de un aumento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, el monto de la rebaja de valor se revierte. La

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

reversión no puede ser mayor que el monto de la rebaja de valor registrada originalmente, de modo que el nuevo importe en libros siempre será el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La entidad reconoce un activo como propiedad, planta y equipo solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo contable.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- ✓ Propiedades en comodato controladas por la entidad se reconocen a su valor razonable.

La entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el posterior retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

- ✓ Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo) no superen el porcentaje de materialidad, serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo.
- ✓ Para la entidad, un activo, se espera utilizar por la totalidad de su vida física, por ende, tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la entidad puede ser inferior a la vida económica total del activo, el valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil, o porque La entidad espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

En la siguiente tabla se describe la determinación de valores residuales y las vidas útiles para cada una de las clases de propiedad, planta y equipo que posee la entidad:

Grupo de activos	Rango Vida Útil	Valor residual
Edificios	Min 20 Max 100 años	0%
Equipo de computo	Min 1 Max 3 años	0%
Vehículos	Min 3 Max 10 años	0%
Muebles y enseres	Min 1 Max 10 años	0%
Equipo de comunicaciones	Min 1 Max 3 años	0%
Maquinaria y equipo	Min 1 Max 30 años	0%
Repuestos	Min 1 Max 10 años	0%

3.7 Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por las licencias de software, los cuales se encuentran valorizados al costo de adquisición. Se medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El patrón de amortización es por línea recta, es decir la entidad reparte el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; Si la entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil será máxima de diez años.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo. Adicionalmente, se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

Al final del periodo sobre el que se informa, la entidad, evalúa si existen actores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, que puedan indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible. Si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil, la entidad contabiliza el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de cambios en políticas contables, en estimaciones y corrección de errores.

3.8 Impuesto sobre la renta y complementarios e Impuesto Diferido

Impuesto de Renta y Complementarios: “CIREC”, como entidad sin ánimo de lucro y por su objeto social se ubica dentro de los “contribuyentes del régimen tributario especial” del impuesto sobre la renta y complementarios establecido en el artículo 19 ET, a la tarifa del 20%.

Bajo este régimen, el exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Entidad, está exento del impuesto sobre la renta. No obstante, debe presentar la correspondiente declaración de renta.

La depuración de la provisión de Renta para el año 2021 se apoya bajo el Decreto 2150 de 2017 donde, los ingresos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplica las limitaciones y excepciones de que trata el título I del libro primero del Estatuto Tributario y demás requisitos y condiciones allí previstos. Para la determinación de los ingresos fiscales, los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional harán parte del beneficio neto o excedente.

El concepto de egresos aplicados en la depuración comprende los costos y gastos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones. Se exceptúan las limitaciones relacionadas con los tributos pagados en desarrollo de la actividad meritoria de la entidad. (Art. 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de 2017).

Impuesto Diferido: “CIREC”, no realiza el cálculo del impuesto diferido porque es una Entidad que conforme a la legislación colombiana pertenece al régimen tributario especial, en donde los beneficios netos o excedentes son reinvertidos y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 357 del Estatuto Tributario estos beneficios netos o excedentes tendrán el carácter de exentos cuando se destinen directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Entidad.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son deudas que se tienen con entidades financieras por el uso de tarjetas de crédito y créditos con entidades financieras, la entidad medirá sus pasivos financieros al precio de la transacción.

3.10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.11 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados. La entidad no maneja beneficios a largo plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a corto plazo corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

3.12 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia se ubica entre un 50% y un 95%:

DETALLE	PORCENTAJE	PASIVO	OBSERVACION
Eventualmente Cierto	>95%	CXP	Se reconoce
Probable	50% al 95%	Provisión	Activo Contingente (No registrar solamente se revela)
Posible	5% al 49%	Pasivo Contingente (No registrar si revelar)	No registrar No Revelar
Remoto	<5%	No registrar No revelar	No registrar No revelar

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

La entidad no reconoce un activo contingente en los Estados Financieros como tal, en contraste, se revela la información adecuada y completa sobre dicho activo contingente. En caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierta.

La entidad mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la entidad pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que se deberá desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su valor pueda ser medido con fiabilidad.

Para efectos de presentación de estados financieros la entidad ha optado por discriminar sus ingresos como ordinarios (relación directa con la actividad económica) y otros ingresos

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

Evento

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

4 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la entidad:

4.1 Cálculo de depreciación, amortización, y estimación de vidas útiles

Tanto la propiedad, planta y equipo como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

4.2 Litigios y contingencias

La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

4.3 Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la entidad, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- ✓ Cuentas por cobrar comerciales.
- ✓ Efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.
- ✓ Sobregiros bancarios.
- ✓ Préstamos bancarios.
- ✓ Ingresos Diferidos
- ✓ Cuentas por cobrar no financieras

4.4 Base de materialidad

Los rubros presentados en las revelaciones a los estados financieros correspondientes a cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados clasificados en “otros” o “diversos” cuyo importe sea igual o superior al 0,5% de los activos totales y de los ingresos brutos representativamente, incluyen una explicación de su concepto.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo, presentaban la siguiente conformación:

Caja general	3.784.841	2.504.500
Cajas menores	5.507.350	5.507.350
Cajas Moneda extranjera	4.652.683	3.693.916
Bancos	1.200.452.029	4.421.171.902
Fondos de inversión Fonval 40406	5.935.134	25.479.233
Total Efectivo y Equivalente	1.220.332.037	4.458.356.901

Los saldos reportados en los bancos corresponden a saldos que se encuentran disponibles en las cuentas bancarias de Banco de Bogotá, Banco Av. Villas, Banco Davivienda y CredicorpCapital

No existen restricciones de uso de los fondos presentados como efectivo y equivalente. El efectivo en caja y cuentas bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

5.2. Efectivo restringido

A 31 de diciembre el efectivo restringido; presentaba la siguiente conformación:

Banco de Bogotá (damas voluntarias)	8.701.112	14.740.436
Banco Davivienda (plan padrino)	177.411.455	108.108.826
Fondos de inversión Fonval 48281 - 6	210.795.336	1.444.396.359
Fondos de inversión BTG 9565	215.951.896	213.630.774
AV Villas 9322	32.147.071	940.745.259
Banco Helm Bank USA	487.470.986	417.029.734
Bancolombia 666000287-41	0	268.346.991
Total Efectivo Restringido	1.132.477.856	3.406.998.378

Las cuentas del efectivo restringido son destinadas a actividades propias de los contratos generados por los convenios y/o proyectos de colaboración social con la comunidad.

Adicional se incluyeron como efectivo restringido los recursos que hacen parte de la ejecución del excedente los cuales están en los fondos de inversión Fonval 48281-6 y BGT 9565.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES

A 31 de diciembre los instrumentos financieros - Deudores; presentaban la siguiente conformación:

Clientes de servicios de salud (1)	6.865.145.251	3.188.713.378
Préstamos y Op. de crédito (2)	917.366.064	2.558.098.761
Cuentas por cobrar trabajadores	1.836.254	5.976.128
Anticipos	164.111.701	78.711.773
Total Deudores	7.948.459.270	5.831.500.040
Deterioro (3)	-1.366.770.281	-1.582.221.267
Sub Total Corriente	6.581.688.989	4.249.278.773
Deudores varios	0	848.880
Retenciones de impuestos	11.551.154	5.295.657
Sub Total no Corriente	11.551.154	6.144.537
Total Deudores (Neto)	6.593.240.143	4.255.423.310

- (1) Los clientes de servicios de salud corresponden a la facturación pendiente de recaudo por los contratos o prestaciones de servicios que se han celebrado con algunas EPS, ARL y otros tipos de entidades de salud.
- (2) El valor de \$887,225,479 corresponden al contrato de constitución de usufructo realizado en enero del año 2020, entre la fundación CIREC y la sociedad ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S. (Antes GRAMERCY) domiciliada en Bogotá D.C., identificada con NIT 900.122.984-0, la cual es propietaria y fideicomitente de los derechos del FIDEICOMISO FAP GRAMERCY-INALTA, identificado con NIT 900.531.292-7 con un porcentaje de participación equivalente al 53,0142%.

CIREC, durante el transcurso del año 2021 registro los correspondientes abonos a capital junto con el pago de los intereses correspondientes que la sociedad ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S. realizo.

Es de Notar que ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S el 11 febrero del 2022, realizo el pago de la totalidad de la obligación quedando a paz y salvo con la Entidad.

- (3) La cartera de servicios de salud que presenta deterioro en los diferentes periodos fue objeto de procedimientos acordes a la política de deterioro para determinarlo, en virtud del entorno económico en el que se encuentra la entidad se procedió a realizar un análisis individual por cliente, el cual logró identificar aquellos clientes que presentaban fechas de vencimiento superiores a 360 y 180 días, ya que dicho análisis genera la evidencia significativa suficiente para realizar este reconocimiento.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

7 – INVENTARIOS

A 31 de diciembre los inventarios; presentaban la siguiente conformación:

Materias primas	1.013.602.194	1.408.164.360
Productos en proceso	1.576.430.837	95.852.751
Productos terminados	1.500.259.399	680.554.797
Suministros	824.220.448	428.005.162
Pruebas de laboratorio (1)	1.302.857.973	400.962.973
Total Inventarios	6.217.370.851	3.013.540.043
Deterioro inventarios (2)	(39.082.966)	(29.113.077)
Total Inventario	6.178.287.885	2.984.426.966

Los inventarios se componen de los artículos, materiales componentes, productos y materias primas que se utilizan en el proceso de transformación, consumo y venta dentro del giro ordinario de la operación de la Entidad.

Los inventarios que posee el Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC, son utilizados directamente en el desarrollo de la actividad económica de la Entidad, en términos generales el inventario lo conforman principalmente accesorios y suministros de material para la elaboración de prótesis, órtesis e implementos de movilidad para pacientes.

El valor del deterioro fue calculado según los inventarios en baja rotación u obsolescencia, realizados para cada cierre, es de notar que para el cierre del año 2021 CIREC realizó deterioros del inventario por valor de \$212.809.178, el detalle es el siguiente:

Concepto	Valor
Baja componentes (registro sanitario) Baja destrucción N°003	162.013.452
Baja sillas de ruedas decomiso INVIMA Baja destrucción N°002	40.825.884
Sub Total	202.839.336
Deterioro año 2021	9.969.889
Total Deterioro	212.809.178

8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre la propiedad, planta y equipo; presentaba la siguiente conformación:

Terrenos (1)	6.762.000.000	6.762.000.000
Construcciones y Edificaciones (2)	4.993.583.997	4.993.583.997
Maquinaria y Equipo Médico y Científico	3.757.213.836	2.910.598.248
Equipo de Oficina	458.995.767	427.300.486
Computación y Comunicación	489.925.365	420.684.930
Automóviles	184.234.213	184.234.213
Total	16.645.953.178	15.698.401.874
Depreciación / Deterioro	(1.915.491.350)	(2.072.333.441)
Total	14.730.461.828	13.626.068.433

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

(1) El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC”, en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública número 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. Para efecto de las NIIF para Pymes se reconoce dichas propiedades de acuerdo a la sección 17 por control sobre las mismas.

Clausula tercera numeral 3. El Comodatario será responsable pecuniariamente por todo deterioro que se ocasione al bien, por el uso indebido y por la demora en la restitución del bien que deberá hacerse al comodante, el cual comprende todos los frutos, construcciones, edificaciones que pasaran a ser de propiedad del comodante sin el reconocimiento de pago alguno por parte de la Beneficencia.

Clausula cuarta: Obligaciones y Prerrogativas del Comodante: 1) el Comodante dispondrá del 10% de los cupos de “CIREC” y podrá ejercer la vigilancia y control de la asistencia material y científica, que proporciona la institución. 2) el comodante estará representado en la Junta Directiva de la Fundación con voz y voto, por dos miembros principales y sus suplentes.

Para el año 2020 la Fundación realizó avalúo de estos inmuebles con la empresa Amida Valores S.A.S, De acuerdo a la Política Contable de propiedad planta y equipo de la fundación, y la sección 17 de la NIIF para Pymes en los parágrafos 17.15 y 17.15A, la fundación eligió que la medición posterior al reconocimiento inicial de sus activos fijos se realizaría al modelo de costo, razón por la cual el valor contable de las propiedades planta y equipo corresponde al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, Por lo cual revela la información sobre el avalúo realizado el año 2020, la cual es la siguiente:

Descripción	Unidad	Area	Valor en libros	Vr Razonable Avalúo 2020	Variación
Terreno	m2	4.200,76	\$ 6.762.000.000	\$ 14.503.300.000	\$ 7.741.300.000
Edificación	m2	2.903,11	\$ 3.823.000.000	\$ 6.496.700.000	\$ 2.673.700.000

En concordancia con lo anterior CIREC procedió a realizar el registro en la contabilidad siguiendo los siguientes parámetros:

Activo (propiedad, planta y equipo – terrenos / construcciones) por valor de \$10.585.000.000 y como contrapartida un pasivo (otros pasivos) por el mismo valor, desde el año 2017 CIREC ha realizado la depreciación de las construcciones y edificaciones las cuales se reconocieron en contabilidad por valor \$3.823.000.000, tomando como referencia la vida útil de 22 años, que es la vigencia del contrato de comodato; la depreciación se registró contablemente en los resultados de cada periodo, el detalle es el siguiente:

Contrato de Comodato	Medición Inicial
Construcciones y edificaciones (medición Inicial)	3.820.000.000
Vida Útil	22 años
Depreciación año 2017-2020	695.090.918

Debido a lo anterior durante el año 2021, la administración de CIREC realizó la revisión del gasto por concepto de depreciación, en donde se evidenció que el gasto por concepto de depreciación de las construcciones y edificaciones del contrato de comodato no es procedente, razón por la cual la administración tomó la decisión de realizar la recuperación del gasto registrado desde al año 2017 hasta el año 2020 por valor de \$ 695.090.918 y la disminución en el gasto por depreciación en el año 2021 por valor de \$173.772.732, generando un efecto positivo por valor de \$ 868.863.650 en los resultados del periodo.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Proceso Legal Vigente

La Beneficencia de Cundinamarca mediante comunicación de BEN-GG5000-270 de fecha 22 de julio, convocó a CIREC a través de su Representante Legal “ a llegar a un acuerdo que beneficie a las dos entidades respecto a la adecuación del contrato de mandato, como lo establece el artículo 38 de la ley 9 de 1989, y se suscriba un contrato cuyo objeto sea de arrendamiento o propuesta de compraventa del predio, alternativas que serán tema de negociación”, es de notar que la Beneficencia de Cundinamarca convocó previamente a CIREC a través del “mecanismo de conciliación prejudicial para dar por terminado el contrato de mandato, conciliación que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2014, ante la Procuraduría Primera Judicial II para Asuntos Administrativos, la cual fue declarada fallida por no existir ánimo conciliatorio”.

El Juzgado Treinta y Tres Administrativo de Oralidad del Círculo de Bogotá sección Tercera, mediante Oficio J33-2016-928 de fecha 1° de junio de 2016, le comunicó al Representante Legal de CIREC de la existencia del proceso No 1100133603320150065200 en su contra para la “Restitución del Inmueble”, demandante la Beneficencia de Cundinamarca, y demandado Centro Integral de Rehabilitación “CIREC”. Dicha tutela fue fallada a favor de CIREC.

Para el año 2018 en ordenanza del tribunal de justicia de Bogotá se acudió a una citación en el mes de septiembre en la cual se notificó que dicho tribunal no tomaría el caso pues se consideran impedidos ya que el pleito corresponde al tribunal de justicia de Cundinamarca.

De acuerdo con el párrafo anterior el 19 de noviembre de 2019 se corrió el traslado de excepciones en la nueva asignación del tribunal de justicia de Cundinamarca radicando así el 22 de noviembre el memorial de pronunciamiento sobre las excepciones del doctor Abraham Rozo abogado de la Beneficencia de Cundinamarca. Finalmente, el 6 de diciembre ingresa el proceso al despacho para fijar fecha y hora de audiencia inicial.

El 22 de febrero de 2021: Se fijó fecha para celebrar audiencia para el día 16 de abril de 2021 a las 11:00 am

El 16 de abril de 2021: Se practicó audiencia inicial del art 180 del CPACA, allí se presentaron los dictámenes periciales por parte del demandante y se fijó audiencia de práctica de pruebas para el martes 27 de julio a las 3 pm.

El 27 de julio de 2021: Se llevó a cabo audiencia de practica de pruebas, el 10 de agosto de 2021; Se enviaron alegatos de conclusión y el 20 de enero de 2022: El expediente ingresó al despacho para dictar sentencia.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo Médico y Científico	Equipo de Oficina	Computación y Comunicación	Automóviles	Total
Saldo 2020	6.762.000.000	4.993.583.997	2.910.598.248	427.300.486	420.684.930	184.234.213	15.698.401.874
Adiciones 2021	0	0	846.615.588	31.695.281	69.240.435	0	947.551.304
Saldo 2021	6.762.000.000	4.993.583.997	3.757.213.836	458.995.767	489.925.365	184.234.213	16.645.953.178
Saldo depreciación / Deterioro 2020	0	(756.700.602)	(811.266.637)	(142.063.669)	(227.931.555)	(134.370.978)	(2.072.333.441)
Depreciación 2021	0	(61.619.196)	(357.025.558)	(41.238.842)	(59.666.519)	(18.698.712)	(538.248.827)
Ajustes y reclasificaciones	0	695.090.918	0	0	0	0	695.090.918
Depreciación + deterioro 2021	0	(123.228.880)	(1.168.292.195)	(183.302.511)	(287.598.074)	(153.069.690)	(1.915.491.350)
Saldo 2021	6.762.000.000	4.870.355.117	2.588.921.641	275.693.256	202.327.291	31.164.523	14.730.461.828

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

A 31 de diciembre los activos intangibles; presentaban la siguiente conformación:

Desarrollo de marcas	0	1.667.087
Licencias	0	0
Amortizaciones	0	(506.938)
Total Intangibles	0	1.160.149

10 - ACTIVOS DIFERIDOS

A 31 de diciembre los activos diferidos presentaban la siguiente conformación:

Seguros diferidos	44.992.754	32.208.643
Software	134.488.732	478.583.684
Capacitaciones	4.027.674	16.110.696
Amortización	(76.091.740)	(377.418.031)
	107.417.420	149.484.992

11 – PROPIEDADES DE INVERSION

A 31 de diciembre las propiedades de inversión presentaban la siguiente conformación:

Apartamento cedritos	870.000.000	362.176.500
Casa campin	279.175.000	786.998.500
	1.149.175.000	1.149.175.000

Las propiedades de inversión corresponden a la herencia otorgada por la señora María Ana Isabel Chacón Padilla, según Escritura Publica No 761 de la Notaria 11 del Circulo de Bogotá, fecha 13 de marzo de 2017, acto denominado: Testamento, el valor registrado corresponde al valor asignado mediante avalúo técnico del mes de septiembre del año 2018 de 2 de 4 propiedades, teniendo en cuenta que los beneficiarios de esta herencia son la fundación CIREC y la congregación de Hermanitas Pobres. Las dos entidades acordaron la división de los predios con el fin de que cada entidad empezará a percibir los ingresos de los arrendamientos de estos.

Para el año 2020 la Fundación realizo avalúo de estos inmuebles con la empresa Amida Valor S.A.S el cual dio como resultado la siguiente valorización:

Descripción	Unidad	Área	Valor en libros	Vr Razonable Avalúo 2020	Variación
Apto Cedritos	m2	61,75	\$ 218.482.500	\$ 279.175.000	\$ 60.692.500
Casa Campin	m2	259,40	\$ 726.306.000	\$ 870 000.000	\$ 143.694.000
Total Valorización de Propiedades de Inversión					\$ 204.386.500

La valorización se registró en el año 2020 como indica la sección 16 de la NIIF para Pymes parágrafo 16.7 reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable, en este caso reflejando una valorización como mayor valor de las propiedades de inversión y su contrapartida correspondió a ingresos reconocidos en los resultados del año 2020.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre las obligaciones financieras presentaban la siguiente conformación:

Tarjetas de crédito (1)	7.300.872	316.278
Crédito banco de Bogotá (2)	329.188.194	0
Total Obligaciones Financieras Corrientes	336.489.066	316.278
Crédito banco de Bogotá (no corriente) (2)	0	799.636.596
Total Obligaciones Financieras	336.489.066	799.952.874

- (1) Tarjetas de crédito corporativas representan el saldo por pagar por concepto de compras, las tarjetas se usan para cubrir compras de cafetería, gastos eventuales e inmediatos y compra de pasajes aéreos, entre otras compras inmediatas.
- (2) Los préstamos fueron otorgados por el Banco Bogotá y al 31 de diciembre de 2021 presentan la siguiente conformación:

No de la Obligación	Valor Aprobado	Saldo Capital	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Tasa de Interés	Observaciones
157172260	934.102.701	232.011.984	14-feb-13	14-jun-23	DTF+3.5	Capital de trabajo
555655671	170.000.000	37.777.779	27-abr-20	27-abr-22	DTF+4	Nomina
555703860	161.466.386	13,261,768	7-may-20	8-may-22	DTF+4	Nomina
555961180	170.000.000	46,136,663	27-jun-20	27-jun-22	DTF+4	Nomina
Total		245.188.194				

Los créditos de nómina están respaldados a través del Fondo Nacional de Garantías, los cuales fueron adquiridos para el pago de nómina de los meses de abril, mayo y junio de 2020. Durante el año 2021 se realizaron abonos a capital por valor de \$463.463.808, dando cumplimiento con todos los pagos acordados contractualmente con la entidad financiera.

13 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se componen así:

Proveedores nacionales	2.075.439.249	960.048.984
Proveedores del exterior	2.163.985.872	988.401.656
Honorarios y comisiones	30.170.648	57.917.560
Servicios	283.421.133	326.828.630
Arrendamientos	4.514.253	729.816
Transportes y fletes	2.588.710	2.104.172
Servicios públicos	20.348.367	7.744.255
Seguros	5.926.302	3.951.219
Servicios aduaneros	3.110.378	5.962.922
Otros	391.962.752	185.939.766
Total Cuentas Comerciales	4.981.467.664	2.539.628.980

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar representan todos los compromisos de pago adquiridos por la entidad con los distintos proveedores y acreedores.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

14 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A 31 de diciembre los saldos de las cuentas por pagar por impuestos corrientes presentaban la siguiente conformación:

IVA por pagar	0	4.648.352
ICA por pagar	10.041.112	1.863.597
Retención en la fuente	60.372.187	21.836.374
ICA retenido	28.852.620	6.144.668
Renta y complementarios (1)	17.940.000	6.319.633
Total Impuestos por Pagar	117.205.919	40.812.624

- (1) La entidad es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente, que no tenga carácter de exento, resultante en el respectivo período gravable. Sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho impuesto.

Las declaraciones de renta de 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la entidad considera que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto a tales años.

El impuesto sobre la renta y complementarios se determina sobre la realización del ingreso, costo y deducciones que no se reconocen fiscalmente bajo la normatividad del artículo 28,59 y 105 del Estatuto Tributario Nacional. La declaración y presentación de impuesto de renta tiene fecha de vencimiento el 28 de abril 2022.

15 - IMPUESTO DIFERIDO

CIREC es una entidad sin ánimo de lucro, enfoca su trabajo en la rehabilitación integral a personas con discapacidad física o motora, en un entorno de inclusión en todo el país, privilegiando la atención a la población más vulnerable. Por lo anterior, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la entidad se encuentra catalogada bajo el Régimen Tributario Especial conforme a lo expuesto en la casilla 53 del Registro Único Tributario. conforme a lo establecido en el Artículo 357 del Estatuto Tributario estos beneficios netos o excedentes obtenidos en el desarrollo de la actividad meritoria tienen el carácter de exentos en el evento que se destinen directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Entidad.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC
Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

16 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

A 31 de diciembre los saldos de los beneficios a empleados presentaban la siguiente conformación:

Cesantías	184.083.921	139.514.257
Intereses sobre cesantías	22.517.721	15.880.163
Vacaciones	224.105.287	172.939.074
Total Salarios y Apropriaciones por Pagar	430.706.929	328.333.494
Aportes EPS	32.295.000	26.884.100
Aportes ARL	1.712.200	2.921.000
Fondo de Pensiones	41.207.600	114.988.428
ICBF, SENA y caja de compensación familiar	22.988.400	21.283.200
Aportes y Retenciones de Nomina por Pagar	98.203.200	166.076.728
Libranzas	1.403.478	4.442.691
Seguros	380.900	1.052.913
Salud	740.082	336.310
Otros descuentos	10.796.178	1.277.851
Descuentos de Nomina por Pagar	13.320.638	7.109.765
Total Beneficios a Empleados	542.230.767	501.519.987

Todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus colaboradores se registran como beneficios a empleados. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por apropiaciones como cesantías, intereses de cesantías y vacaciones, pagos a la seguridad social y descuentos de nómina.

17 – INGRESOS DIFERIDOS

A 31 de diciembre los saldos de ingresos diferidos presentaban la siguiente conformación:

Anticipos y Avances recibidos	887.476.142	756.703.232
Convenios Institucionales	875.778.246	9.131.131
Total otros pasivos	1.763.254.388	765.834.363

18 - OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre los saldos de otros pasivos presentaban la siguiente conformación:

Propiedades recibidas en Comodato	10.585.000.000	10.585.000.000
Total Otros pasivos	10.585.000.000	10.585.000.000

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia “CIREC”, en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública número 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. Para efecto de las NIIF para Pymes se reconoce dichas propiedades de acuerdo a la sección 17 por control sobre las mismas.

Clausula tercera numeral 3. El Comodatario será responsable pecuniariamente por todo deterioro que se ocasione al bien, por el uso indebido y por la demora en la restitución del bien que deberá hacerse al comodante, el cual comprende todos los frutos, construcciones, edificaciones que pasaran a ser de propiedad del comodante sin el reconocimiento de pago alguno por parte de la Beneficencia.

Clausula cuarta: Obligaciones y Prerrogativas del Comodante: 1) el Comodante dispondrá del 10% de los cupos de “CIREC” y podrá ejercer la vigilancia y control de la asistencia material y científica, que proporciona la institución. 2) el comodante estará representado en la Junta Directiva de la Fundación con voz y voto, por dos miembros principales y sus suplentes.

Para el año 2020 la Fundación realizó un avalúo de estos inmuebles con la empresa Amida Valores S.A.S, De acuerdo a la Política Contable de propiedad planta y equipo de la fundación, y la sección 17 de la NIIF para Pymes en los parágrafos 17.15 y 17.15A, la fundación eligió que la medición posterior al reconocimiento inicial de sus activos fijos se realizaría al modelo de costo, razón por la cual el valor contable de las propiedades planta y equipo corresponde al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, Por lo cual revela la información sobre el avalúo realizado el año 2020, la cual es la siguiente:

Descripción	Unidad	Area	Valor en libros	Vr Razonable Avalúo 2020	Variación
Terreno	m2	4.200,76	6.762.000.000	14.503.300.000	7.741.300.000
Edificación	m2	2.903,11	3.823.000.000	6.496.700.000	2.673.700.000

En concordancia con lo anterior CIREC procedió a realizar el registro en la contabilidad siguiendo los siguientes parámetros:

Pasivo (otros pasivos) por valor de \$10.585.000.000 y como contrapartida se registró en el Activo (propiedad, planta y equipo) por el mismo valor.

19 – FONDO SOCIAL

A 31 de diciembre los saldos del fondo social presentaban la siguiente conformación:

Fondo social	8.257.088.279	7.572.837.484
Reservas	3.205.408.814	5.950.356.703
Adopción por primera vez NIIF Pymes	1.308.150.148	1.308.150.148
Resultados acumulados	(32.999.034)	0
Resultado del ejercicio	48.096.159	(32.999.034)
Total patrimonio	12.785.744.365	14.798.345.301

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

A 31 de diciembre los ingresos por actividades ordinarias, presentaban la siguiente conformación:

Fisiatría	68.762.950	96.929.916
Ortopedia	2.809.100	2.287.200
Psicología	1.616.700	2.148.200
Terapia física	94.042.157	30.321.535
Terapia ocupacional	30.215.900	10.236.700
Hidroterapia	1.541.992.400	1.055.899.300
Fonoaudiología	20.035.660	4.660.500
Junta medica	190.640.250	72.363.220
Neuropsicología	23.380.180	18.327.240
Paquetes de rehabilitación integral	627.394.100	186.385.500
Otros servicios	1.451.450	0
Unidad de consulta externa	2.602.340.847	1.479.559.311
Devoluciones consulta externa	(28.704.960)	(49.577.444)
Unidad de consulta externa (-) devoluciones	2.573.635.887	1.429.981.867
Estancia general	337.970.700,00	57.123.000
Restaurante y cafetería	0	57.123.000
Unidad Internación	337.970.700	114.246.000
Devoluciones de hospitalización	(47.606.000)	0
Unidad Internación (-) devoluciones	290.364.700	114.246.000
Electromiografía	17.706.800	4.319.000
Laboratorio análisis movimiento	0	3.383.000
Unidad apoyo diagnostico	17.706.800	7.702.000
Devoluciones de apoyo diagnostico	(821.600)	(1.903.000)
Unidad apoyo diagnostico (-) devoluciones	16.885.200	5.799.000
Ortesis	622.564.067	240.456.544
Prótesis	4.446.319.709	3.443.235.115
Reparaciones	0	133.370.553
Línea confort	103.985.964	31.877.311
Materias primas	39.377.488	1.424.515
Unidad apoyo terapéutico	5.212.247.228	3.850.364.037
Devoluciones Apoyo terapéutico	(189.029.206)	(543.179.863)
Unidad apoyo terapéutico (-) devoluciones	5.023.218.022	3.307.184.174
Ayudas externas	3.748.959.976	2.776.120.341
Unidad funcional de mercadeo	3.748.959.976	2.776.120.341
Devoluciones mercadeo	(87.112.536)	(40.344.200)
Unidad funcional de mercadeo (-) devoluciones	3.661.847.440	2.735.776.141
EPP y pruebas de laboratorio	2.912.493.854	5.544.666.851
Devoluciones Pruebas de laboratorio	(172.539.500)	(285.380.000)
Pruebas de Laboratorio (-) devoluciones	2.739.954.354	5.259.286.851
Entrenadora de vida charlas	7.440.000	2.400.000
Convenio docencia	13.173.443	9.315.347
Domicilios	68.713.148	0
Inclusión laboral	2.000.000	2.000.000
Eventos artísticos	0	1.425.000
Otros servicios	22.027.116	0

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Promoción y prevención	113.353.707	15.140.347
Devoluciones otras actividades	(2.808.539)	(1.441.629)
Promoción y prevención (-) devoluciones	110.545.168	13.698.718
Ingresos otras actividades		
Recuperación programas sociales	5.271.581	116.170.919
Donaciones	399.867.363	812.184.810
Otros	0	62.000.000
Devoluciones otros	(168.224.589)	(23.500.000)
Total otras actividades	236.914.355	966.855.729
Ingresos Actividades Ordinarias	14.653.365.126	13.832.828.480

A 31 de diciembre los ingresos por actividades ordinarias, presentaban la siguiente conformación Este rubro comprende los valores recibidos y/o causados provenientes de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, mediante la entrega de bienes y servicios de salud, clasificados por unidades funcionales, se incluyen los ingresos provenientes de la ejecución de programas especiales. A continuación, se detallan los ingresos por actividades ordinarias:

21 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A 31 de diciembre los costos ordinarios, presentaban la siguiente conformación:

Unidad funcional consulta externa	123.886.228	104.445.700
Unidad funcional hospit.internación	138.787.500	54.919.531
Unidad funcional apoyo terapéutico	3.716.268.662	2.711.604.351
Unidad funcional de mercadeo	2.291.165.641	1.721.749.610
EPP y Pruebas de laboratorio	1.905.696.142	4.166.418.219
Costos de prestación de servicios	8.175.804.173	8.759.137.412

22– OTROS INGRESOS

A 31 de diciembre los otros ingresos, presentaban la siguiente conformación:

Recuperaciones (1)	934.666.453	1.584.256.584
Aprovechamientos	806.812	48.563.941
Donaciones	69.655.953	65.589.488
Otros	92.522.129	219.756.979
Devoluciones	0	(4.033.573)
Subsidio PAEF (2)	34.498.000	127.777.000
Total Otros Ingresos	1.132.149.347	2.041.910.419
Rendimientos Financieros	359.266.967	642.606.025
Total Ingresos no Operacionales	1.491.416.314	2.684.516.443

- (1) Desde el año 2017 CIREC ha realizado la depreciación de las construcciones y edificaciones las cuales se reconocieron en contabilidad por valor \$3.823.000.000, tomando como referencia la vida útil de 22 años, que es la vigencia del contrato de comodato; la depreciación se registró contablemente en los resultados de cada periodo, el detalle es el siguiente:

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Contrato de Comodato	Medición Inicial
Construcciones y edificaciones (medición Inicial)	3.820.000.000
Vida Útil	22 años
Depreciación año 2017-2020	695.090.918

Debido a lo anterior durante el año 2021, la administración de CIREC realizó la revisión del gasto por concepto de depreciación, en donde se evidencio que el gasto por concepto de depreciación de las construcciones y edificaciones del contrato de comodato no es procedente, razón por la cual la administración tomó la decisión de realizar la recuperación del gasto registrado desde al año 2017 hasta el año 2020 por valor de \$ 695.090.918. Es de notar que en la nota No 8 – propiedad, planta y equipo se detalla las condiciones del contrato de comodato.

- (2) Durante los años 2021 y 2020 CIREC obtuvo el beneficio del subsidio a la nómina para los meses de febrero 2021, junio, julio, septiembre y diciembre de 2020. Este subsidio fue otorgado por el Gobierno Nacional mediante decreto legislativo 639 de 2020, como Programa de Apoyo al Empleo Formal para mitigar el impacto en las empresas que demostraron una disminución real de sus ingresos con respecto al año anterior superior al 20%, Es de notar que este decreto obedeció a una de las estrategias para la reactivación económica.

23 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A 31 de diciembre los costos ordinarios, presentaban la siguiente conformación:

Unidad funcional consulta externa	123.886.228	104.445.700
Unidad funcional hospit.internación	138.787.500	54.919.531
Unidad funcional apoyo terapéutico	3.716.268.662	2.711.604.351
Unidad funcional de mercadeo	2.291.165.641	1.721.749.610
EPP y Pruebas de laboratorio	1.905.696.142	4.166.418.219
Costos de prestación de servicios	8.175.804.173	8.759.137.412

24 – GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A 31 de diciembre los gastos de actividades ordinarias, presentaban la siguiente conformación:

Gastos de Beneficios a empleados		
Honorarios	3.618.027.085	3.353.829.511
Impuestos	324.864.466	330.806.873
Arrendamientos	162.051.552	143.922.043
Contribuciones y afiliaciones	100.225.951	79.306.766
Seguros	2.260.612	1.130.306
Servicios	57.535.209	35.895.322
Legales	1.558.426.275	948.963.111
Mantenimiento reparación adecuación	21.212.999	21.867.437
Gastos de viaje	109.103.027	90.313.819
Diversos ordinarios	33.857.311	69.845.981
Deterioro de instrumentos financieros deudores	307.475.275	483.676.274
Castigo de cartera	302.206.506	201.024.572
Deterioro de inventarios (1)	212.809.179	110.152.529
Amortización de diferidos e intangibles	66.283.305	369.604.305
Gastos Actividades Ordinarias	6.876.338.752	6.240.338.849

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

(1) El detalle del deterioro del inventario es el siguiente:

Concepto	Valor
Baja componentes (registro sanitario) Baja destrucción N°003	162.013.452
Baja sillas de ruedas decomiso INVIMA Baja destrucción N°002	40.825.884
Sub Total	202.839.336
Deterioro año 2021	9.969.889
Total Deterioro	212.809.178

25 – OTROS GASTOS DE LA OPERACION

A 31 de diciembre los otros gastos de la operación, presentaban la siguiente conformación

Gastos y comisiones bancarias	50.144.038	17.830.987
Gravamen Movimiento Financiero	77.200.388	71.308.462
Intereses	40.312.685	52.686.095
Diferencia en cambio	182.670.479	312.350.749
Perdida venta y retiro de bienes	0	103.632.361
Varios	39.829.367	155.798.651
Donaciones	98.196.573	9.080.634
Sustracción y hurto	0	47.754.611
Total Otros Gastos	488.353.530	770.442.551

26 - REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

Mediante el acta No. 44 de marzo 29 de 2021 de la Asamblea general de la Fundación, autorizó la destinación de los excedentes por ejecutar por valor de \$ 5.950.356.704 hacia 6 grupos para el desarrollo de las actividades así:

Grupo No. 1: Innovación, Tecnología e Investigación: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con adquisición o desarrollo de software y hardware, desarrollos científicos, todas las actividades de educación continuada interna y externa, desarrollo de productos y servicios relacionados con el sector salud, adquisición de tecnologías en salud, equipos médicos y dispositivos médicos para el mejoramiento en la prestación de los servicios, productos o demás requeridos para las iniciativas de investigación científica en todas las áreas de la salud.

Grupo No. 2 Desarrollo Institucional: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con fortalecimiento económico y financiero, fortalecimiento de infraestructura, inversiones o adquisiciones en sedes existentes o nuevas sedes de atención a nivel nacional en donde la Fundación CIREC pretenda prestar sus servicios, ampliación de nuevas zonas para la prestación de cualquier servicio de salud, adquisición de inventarios de cualquier producto comercializado por la Fundación CIREC para el sistema de salud o activos fijos (muebles e inmuebles), apoyos económicos a empleados para el crecimiento profesional que permita el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios y adquisiciones o desarrollo propios de software y hardware operativos para la optimización de los procesos en miras al mejoramiento de la prestación de cualquier servicio.

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC

Entidad sin animo de lucro

Notas a los Estados Financieros

Grupo No. 3 Impacto Social en Población Vulnerable: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con apoyos en dinero o en especie para la adquisición de servicios médicos, dispositivos médicos o cualquier producto que mejore la calidad de vida, paquetes alimentarios o demás necesidades básicas que la población vulnerable a nivel nacional requiera para el mejoramiento de su calidad de vida de nuestra población objeto mencionada en los estatutos.

Grupo No. 4 Sanando Vidas: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con los programas para la sanación emocional y espiritual de nuestros usuarios y sus familias o los públicos objetivo de fundaciones aliadas; tales como el deporte, el arte en toda su expresión, recreación, turismo, inclusión laboral, inclusión educativa, inclusión social y actividades o talleres para el crecimiento y fortalecimiento espiritual de nuestra población objeto.

Grupo No. 5 Emprendimiento: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con inversión de recursos financieros en nuevos emprendimientos desarrollados por la fundación CIREC en el territorio nacional que permitan la generación de recursos, la empleabilidad como figuras de autoempleo, dependientes formales o independientes formales como vehículos de inclusión laboral. Además, la inversión de recursos financieros en emprendimientos existentes, no creados por CIREC pero liderados o que vinculen personas con discapacidad en donde la Fundación CIREC podrá aportar recursos a cambio de participación accionaria en dichas compañías con el objetivo de apoyar financieramente y en talento humano y conocimiento técnico que le permitan sostenibilidad, crecimiento y generación de excedentes para seguir la sostenibilidad de la misión de la Fundación CIREC.

Grupo No. 6 Estrategia y Mercadeo: Este grupo para reinversión de excedentes abordará todas las temáticas relacionadas con el talento humano requerido para la creación de estrategias y campañas de mercadeo y comunicaciones que le permitan a la Fundación CIREC crecer en ingresos para ampliar su cobertura y atender la mayor cantidad de usuarios a nivel nacional, campañas de comunicaciones que permitan dar el reconocimiento de CIREC como una institución sin ánimo de lucro y al servicio de la población colombiana, a la implementación y ejecución de tácticas de mercadeo para la consecución de recursos de cualquier tipo de donante y a la creación de servicios o soluciones de impacto para las empresas privadas a nivel nacional y ofrecidos y prestados por nuestros usuarios.

A continuación, el detalle de la ejecución realizada por grupo durante el año 2021:

Proyecto	Grupo	Valor Reinversión	Ejecución 2021	Valor por ejecutar
Innovación, Tecnología e Investigación	1	\$ 3.049.467.505	\$ 1.891.597.808	\$ 1.157.869.697
Desarrollo Institucional	2	\$ 2.511.558.259	\$ 767.491.153	\$ 1.744.067.106
Impacto Social en Población Vulnerable	3	\$ 70.489.794	\$ 37.561.629	\$ 32.928.165
Sanando Vidas	4	\$ 11.167.532	\$ 7.685.750	\$ 3.481.782
Emprendimiento	5	\$ 212.673.615	\$ 40.611.550	\$ 172.062.065
Estrategia y Mercadeo	6	\$ 95.000.000	\$ -	\$ 95.000.000
Total		\$ 5.950.356.704	\$ 2.744.947.890	\$ 3.205.408.814

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

27 – IMPACTO EMERGENCIA SANITARIA (COVID -19)

Mediante el decreto 417 de marzo 17 de 2020 el Gobierno Nacional declara un estado de emergencia económica, Social y ecológica en todo el territorio Nacional por causa del covid-19 y luego de este decreto fue expedido el 457 donde se establecen las medidas de aislamiento preventivo obligatorio con el fin de mitigar los contagios, dando inicio a diferentes alternativas laborales desde casa, atención de pacientes por medio de telemedicina, atención domiciliaria, entrega domiciliaria de medicamentos y las medidas de bioseguridad para la atención de pacientes presenciales.

Claramente esta situación generada por el Covid-19 no fue fácil para la Fundación CIREC. Sin duda alguna esta pandemia afectó a todas las organizaciones del mundo y la Fundación CIREC no fue una excepción. Los ingresos han presentado disminuciones durante el año 2021 decrecieron los ingresos en el 19%, con respecto al año 2019 y en el 2020 los ingresos decrecieron en el 26 % con respecto al 2019. Aun cuando hicimos todo lo que estuvo al alcance para mitigar el impacto en la gestión, fue una realidad mundial por lo cual la Fundación se enfocó en construir oportunidades con las que logramos sobrepasar las dificultades durante los años 2021 y 2020, las cuales se detallan a continuación:

1. Fortalecer la comunicación interna de CIREC generando espacios directos informativos donde se compartió todo lo que fuera relevante sobre las decisiones que mes a mes iba tomando la Dirección Ejecutiva para eliminar en la Fundación el sentimiento de incertidumbre frente al futuro y mantener a la organización enterada de lo que vendría desde el punto de vista administrativo. Fue así como se realizó la preparación a todos los colaboradores y su núcleo familiar para que tomaran internamente las decisiones pertinentes para abordar las finanzas de los hogares que apoyamos generando empleos formales.
2. Preservamos los empleos con reducciones salariales consensuadas con cada uno de los colaboradores.
3. El reto no era solo disminuir el gasto sino innovar y mitigar el impacto en la pérdida financiera que se proyectaba tener a través de la generación de nuevos ingresos, algo que fue fundamental para garantizar nuestra sostenibilidad. De esta manera, creamos un nuevo portafolio de productos COVID-19 que nos permitió comercializar y distribuir productos como: mascarillas (tapabocas convencionales), respiradores (N95), batas hospitalarias y reactivos moleculares para extracción y amplificación del virus Sars-Cov-2 y pruebas rápidas para diagnóstico y tamizaje de COVID-19, esto fue posible gracias a que logramos la representación de importantes marcas internacionales.
4. Al mismo tiempo, no perdimos el foco en las principales fuentes de ingreso (core business) de CIREC. Nos preparamos para seguir prestando nuestros servicios en el Centro de Robótica y Alta Tecnología para la Rehabilitación Funcional y Ocupacional, continuamos las continuamos las inversiones en equipos de alta tecnología en hidroterapia y proyectamos dos zonas más de rehabilitación -cardiopulmonar y pediátrica, ambas basadas con tecnología de vanguardia para su funcionamiento– lo que nos permitirá completar el proyecto de expansión en servicios y convertirnos en el único centro de rehabilitación en Colombia que ofrece todas las modalidades terapéuticas y de rehabilitación de alta tecnología y robótica en un mismo lugar.
5. Adaptándonos a la realidad en la que nos aterrizó el 2020 migramos un altísimo porcentaje de nuestros servicios a la virtualidad para permitirle a nuestros usuario accesibilidad. En un tiempo corto nos adaptamos a las necesidades y logramos ofrecer telesalud en fisioterapia y rehabilitación,

Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC Entidad sin ánimo de lucro

Notas a los Estados Financieros

programas de sanación emocional y espiritual virtuales para nuestros usuarios y sus familias, programas de sanación corporativa liderados por nuestros usuarios y el lanzamiento de nuestro gran proyecto el We Cam Fest, el primer festival online de cine incluyente de Latinoamérica; algo que sin duda alguna nos ayudó a marcar un hito con nuestro gran aliado la Fundación Cine Social.

A pesar de la crisis y gracias al apoyo de diferentes empresas, gobernaciones, cooperantes nacionales e internacionales, logramos continuar nuestro compromiso con las personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y población vulnerable de todo el territorio nacional.

Evolución Previsible de la Fundación Para el Periodo 2022

CIREC continuará su proceso de optimización operativa y financiera, buscando la rentabilidad requerida en sus líneas de operación, oferta de productos y servicios que excedan las expectativas de nuestros clientes y la generación de valor para garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

A raíz de la pandemia, la Dirección Ejecutiva tomo la decisión de continuar durante al año 2022 con prestación de servicios y comercialización de todos los productos del portafolio COVID-19 creado en el año 2020.

En octubre del año 2019 se realizó la firma del contrato para la adquisición de la licencia del programa Servinte. Esta aplicación actualmente está solventando el 100% la operación comercial, productiva, de servicios y la contabilidad general.

Debido a la situación extraordinaria de aislamiento preventivo obligatorio, ordenado por el decreto 457 del 22 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio del Interior como respuesta encaminada a prevenir, contener y mitigar la expansión de la pandemia de Coronavirus COVID-19, la entidad fue afectada en su normal funcionamiento debido a que su foco principal se centra en la atención de pacientes niños y adulto mayor que por su condición de edad y las restricciones de movilidad establecidas por el gobierno no pueden asistir a los servicios prestados por CIREC que como resultado generó un cierre del 90% del uso de capacidad total de los servicios, una reducción sustancial de los ingresos y una reducción salarial convenida con los empleados, la cual se encuentra respaldada con otro sí a los contratos laborales hasta del 50% lo cual ha permitido mantener el 100% del personal. Es de notar que en el primer semestre del año los salarios del 100% de los colaboradores fueron normalizados.

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros la entidad pese a tener incertidumbre frente a la duración de este estado excepcional a nivel global, las directivas de la entidad siendo conscientes del impacto que se está ocasionando en la generación de flujo de efectivo, en las variaciones de las tasas de cambio y el incremento en los costos de importación, la dirección se encuentra en búsqueda constante de alternativas como; nuevas líneas de negocio y acceso a líneas de crédito de nómina respaldadas por el fondo nacional de garantías, que permitan el sostenimiento financiero de la entidad y poder así contribuir sobre todo en estos momentos a los pacientes, usuarios, empleados y terceros que se benefician con la actividad de la entidad.

Centro Integral De Rehabilitación Colombia - CIREC

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad es preparar los estados financieros, certificamos:

- ✓ Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Fondo Social, Estado de Flujo de Efectivo junto con las revelaciones explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal en el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- ✓ Que los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2021 y 2020, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- ✓ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021 y 2020.
- ✓ Que la fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
- ✓ Que la fundación ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- ✓ Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de marzo del 2022, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,



Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo



Anyelith Vargas Ossa
Contador Público
TP 181757-T

